

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA 22 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA 2017



CONVOCATORIA

Con el propósito de promover el libro y la lectura para brindar a la sociedad, especialmente a las nuevas generaciones, actividades que propicien la adquisición de hábitos indispensables para su desarrollo y las acerquen a las manifestaciones del arte y la cultura,

la Secretaría de Cultura

CONVOCA

A todos los mediadores de Salas de Lectura del país al proceso de selección para participar en la 22 edición de la Feria Internacional del Libro de Lima - FIL LIMA 2017

BASES GENERALES

REQUISITOS

1. Podrán participar todos los mediadores del país con un mínimo de 2 años de actividad continua, sala de lectura vigente y reportes al día.
2. Los mediadores deberán tener experiencia en la materia y tener interés de mediar con población migrante o comunidades lectoras en lenguas indígenas.
3. Los mediadores deberán contar con el RUM (Registro Único de Mediadores), identificación oficial y pasaporte vigentes.
4. Cumplir con el proceso de registro.
5. Los interesados deberán anexar una liga o adjuntar un DVD con una grabación en donde expongan, en el marco de una sesión con su comunidad lectora, el tema: *Qué es una Sala de Lectura a los ojos del mediador*. El video debe tener máximo 5 minutos de duración.
6. Aceptar todas y cada una de las bases generales.

REGISTRO

1. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación y hasta las **23:59 h del 31 de mayo de 2017**. Las fechas y horarios son definitivos.
2. Los mediadores interesados deberán enviar su semblanza curricular actualizada y llenar la Ficha de Registro con sus datos generales y descripción de su Sala de Lectura en máximo 250 palabras o 1,500 caracteres, incluidos los espacios, como se describe en el ejemplo siguiente:

Feria Internacional del Libro de Lima 2017		
Ficha de registro		
Nombre completo: _____ _____	Dirección (calle, número, colonia, C.P., municipio, entidad) y correo electrónico _____ _____ _____	Teléfonos con clave Lada (casa, trabajo) _____ _____
Nombre de la Sala de Lectura: Felipa Velázquez		
Registro Único de Mediador (RUM): _____		
Descripción La sala de Lectura "Felipa Velázquez" fue establecida en la comunidad rural de La Noria, Mazatlán, Sinaloa, en el año 2009, con la finalidad de contribuir al desarrollo sociocultural de la sindicatura en general, carente de actividades culturales. La sala de lectura ha contribuido a mejorar la imagen de la región que en años recientes fue azotada por la violencia, es por ello que nace la idea de crear un taller recreativo cultural en el que se realizan actividades de fomento la lectura, escritura, pintura, moldeado en barro, así como el rescate de la identidad histórica con la creación de un Museo Comunitario adjunto a la sala de lectura. Tenemos la convicción de que estas actividades serán parte indispensable en el proceso de reconstrucción social para lograr mejores seres humanos que busquen la paz mediante el arte y la cultura.		

3. El registro se hará por tres vías:
 - Al correo electrónico: karizmendi@cultura.gob.mx
 - En las oficinas del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura. Paseo de la Reforma 175, piso 3, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México. De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h
 - A través de los Enlaces del Programa Nacional Salas de Lectura en los estados



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA
22 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA 2017

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1. Se seleccionarán 2 mediadores de Salas de Lectura que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Dominio de la lectura en voz alta
 - Diseñar, impartir y evaluar talleres de fomento a la lectura
 - Experiencia en realizar actividades de mediación lectora para primeros lectores, jóvenes, adultos y grupos mixtos
 - Facilidad para adaptar el desarrollo de contenidos en aula y en campo
 - Organizar la información de su Sala de Lectura y darla a conocer en formato de charla o conferencia
2. Un comité evaluador integrado por especialistas en la materia revisará la información enviada y, con base en los requisitos cumplidos, trayectoria, currículum, experiencia y compromiso del candidato, elegirá los 2 mediadores que viajarán a Perú y participarán del 21 de julio al 6 de agosto en la 22 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA.

RESTRICCIONES Y PARTICULARIDADES

1. Los mediadores seleccionados para representar a México en Lima se comprometen a difundir el Programa Nacional Salas de Lectura y los programas estratégicos de fomento a la lectura, así como a impartir talleres, charlas, sesiones de mediación lectora y lectura en voz alta.
2. No podrán participar en esta convocatoria mediadores de lectura que laboren en la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República ni en las Secretarías o Consejos de cultura de los estados.
3. El fallo del jurado será inapelable.
4. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la Dirección General de Publicaciones.
5. Los trabajos y la información recibida serán destruidos una vez concluido el proceso de selección.

INFORMES

Si requieres mayor información puedes comunicarte al teléfono 01 55 4155 0200 ext. 9909 o al correo karizmendi@cultura.gob.mx, con Kimberly Arizmendi.



fSalasdelectura



@fSalasdelectura

www.gob.mx/cultura

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA 22 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA 2017